

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR EL ALUMNO QUE REALICE PRÁCTICAS EXTERNAS

Para la superación de la asignatura de Prácticas, el estudiante elaborará un *informe de seguimiento intermedio* una vez transcurrida la mitad del período de duración de las prácticas, que recoja la valoración del desarrollo del Proyecto Formativo y que será remitido al tutor académico. (El alumno debe conservar con una copia impresa de dicho informe, que deberá entregar, junto con el resto de la documentación, a la conclusión de las prácticas).

Una vez finalizadas las prácticas, el alumno deberá presentar en la Secretaria del centro, en el plazo máximo de 15 días, la siguiente documentación:

- *Certificado/informe de la entidad colaboradora* donde ha realizado las prácticas con mención expresa de las actividades desarrolladas, departamento al que ha estado asignado, fechas de inicio y finalización, el número de horas y, en su caso, su rendimiento.
- *Cuestionario de evaluación*, según modelo establecido, debidamente cumplimentado por el tutor de la entidad colaboradora, en el cual podrá valorar los aspectos, referidos tanto a las competencias genéricas como a las específicas, previstos en el correspondiente proyecto formativo. Dicho cuestionario deberá ser entregado al alumno en sobre cerrado para adjuntarlo con el resto de la documentación requerida.
Se exige de la entrega de dicho documento en el caso de haya sido remitido directamente por el tutor profesional al tutor académico.
- *Memoria final de las prácticas*, con una extensión entre 15 y 20 páginas, que deberá ser presentada en el plazo de 15 días naturales desde la finalización de las mismas, de acuerdo con la estructura que se indica.
- *Encuesta final del estudiante*.
- Copia en CD de la documentación adjuntada.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA MEMORIA FINAL DE PRÁCTICAS

a	<p>Portada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre de la Empresa/Institución - Nombre y apellidos del estudiante - Titulación del estudiante - DNI del estudiante - Nombre y apellidos del Tutor Académico - Nombre y apellidos del Tutor Empresarial - Fecha de incorporación y finalización - Horas realizadas
---	---

b	Sumario con los contenidos del informe.
c	Datos personales del alumno: <ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellidos - DNI - Domicilio, localidad - Teléfono, - E-mail de contacto - Titulación en que está matriculado - Curso y grupo
d	Datos de la empresa o entidad donde ha realizado las prácticas: <ul style="list-style-type: none"> - Nombre de la empresa o entidad, - Domicilio - Dirección web - Teléfono - E-mail - Tipo de actividad - Número de empleados - Otros
e	Descripción de las prácticas realizadas: <ul style="list-style-type: none"> - Departamento/-s o área/-s de la empresa donde se han realizado - Nombre del tutor en la empresa, teléfono, e-mail de contacto - Calendario del período de prácticas, horario y número de horas realizadas - Cronograma de actividades y tareas realizadas - Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y metodología empleada - Medios y herramientas de trabajo puestos por la empresa a disposición del alumno - Tarea que más le ha gustado y la que menos le ha gustado
f	Evaluación de la atención que recibió por parte de la empresa
g	Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios. Asignaturas relacionadas con los trabajos desempeñados.
h	Valore del 1 al 10 y comente su nivel de desarrollo y adquisición de las siguientes habilidades y competencias durante su período de prácticas: <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación a nuevas situaciones - Capacidad de comunicación con tus responsables

	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo - Investigación propia - Habilidades en las relaciones interpersonales - Habilidad para trabajar de forma autónoma - Capacidad de organización y planificación - Creatividad - Iniciativa y toma de decisiones - Control de procesos - Trato al cliente (si procede) - Capacidad crítica - Disciplina - Responsabilidad - Otras
i	Valoración de la utilidad que su colaboración ha reportado a la compañía.
j	<p>Valore del 1 al 10 y comente su actuación y nivel de compromiso personal durante el período de prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitud ante el trabajo - Puntualidad - Responsabilidad - Dedicación - Motivación
k	Nivel de preparación del alumno para las tareas encomendadas.
l	Relación de las dificultades y problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
m	Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
n	Valoración final de la experiencia (aspectos positivos y negativos).
ñ	Sugerencias de mejora.

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE PÁCTICAS EXTERNAS

La calificación de la asignatura de Prácticas se realizará por el Tutor Académico en función de:

- La asistencia y aprovechamiento por parte del alumno a las actividades formativas promovidas por el Vicedecanato de Prácticas.

- Las entrevistas y comunicaciones mantenidas con el estudiante en cualquier momento durante el periodo de prácticas, así como al inicio y/o finalización de las mismas, valorándose, entre otros aspectos, el interés mostrado, una actitud respetuosa, el empleo de un lenguaje adecuado, la veracidad, etc.
- El informe de seguimiento intermedio, que permitirá obtener una visión del carácter formativo de las actividades desempeñadas por el estudiante, del grado de aprovechamiento de la experiencia formativa por parte del alumno, de la adecuada tutorización recibida en la empresa, así como del grado de cumplimiento y desarrollo del proyecto formativo.
- El contenido de la Memoria de Prácticas realizada por el estudiante al finalizar el período de prácticas. En la valoración de la memoria se tendrá en cuenta:
 - o la correcta cumplimentación de los apartados señalados
 - o el uso adecuado de las técnicas de expresión escrita
 - o la correcta utilización de los conceptos técnicos o científicos
 - o la presentación del texto sin errores ortográficos, sintácticos o semánticos
 - o la originalidad de la presentación del documento
 - o los conocimientos, habilidades y destrezas, adquiridas o reforzadas, que el alumno haga constar en la propia memoria
- El juicio recabado del Tutor Profesional de la empresa en la que el estudiante realiza sus prácticas, tanto a partir de los contactos mantenidos entre el Tutor Académico y el Profesional, como a partir del cuestionario de evaluación del estudiante cumplimentado por parte del Tutor Profesional al finalizar las prácticas.

El reconocimiento y calificación de las prácticas realizadas por el alumno está supeditado a la entrega de la documentación establecida con la suficiente antelación. Los alumnos matriculados en la asignatura de prácticas que no cumplan lo anterior aparecerán en dicha convocatoria como “No Presentado”.